

La retirada de la licencia de caza, o de la facultad de obtenerla, por un plazo de dos años».

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación.

Sevilla, 26 de febrero de 2003.- La Delegada, María Rosario Pintos Martín

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 21 de febrero de 2003, de la Delegación provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 289/2002.

Nombre: María Ruiz Alarcón.

Localidad: Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 263/2002.

Nombre: León Maestro Alvarez.

Localidad: Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 108/2002.

Nombre: Miguel A. González Bernardo.

Localidad: Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 3395/2001.

Nombre: María Coral Forte Sampablo.

Localidad: Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se archiva su expediente 5.º/2002.

Núm. expte.: 129/2002.

Nombre: Mónica Rondón Martín.

Localidad: Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 94/2002.

Nombre: Rosa Benítez Sánchez.

Localidad: Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 95/2002.

Nombre: Mercedes Aragón Aguilera.

Localidad: Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 2892/2001.

Nombre: José Prián Santana.

Localidad: San Fernando.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva su expediente 5.º/2002.

Núm. expte.: 2181/2002.

Nombre: Teresa Alcázar Moreno.

Localidad: San Fernando.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del programa de solidaridad.

Núm. expte.: 2285/2002.

Nombre: José Navarro Mateos.

Localidad: Jerez.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del programa de solidaridad.

Núm. expte.: 367/2002.

Nombre: Rocío Garrido Llavez.

Localidad: San Fernando.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 102/2002.

Nombre: Pascual Alberola Hernández.

Localidad: San Fernando.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva su expediente 3.º/2002.

Núm. expte.: 101/2002.

Nombre: Manuel Noguera del Ojo.

Localidad: San Fernando.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2002.

Núm. expte.: 700/2002.

Nombre: Ana María Vázquez Franco.

Localidad: La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva su expediente 4.º/2002.

Núm. Expte.: 489/2002.

Nombre: María Angeles Núñez Ramos.

Localidad: La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva su expediente en la 4.º/2002.

Núm. Expte.: 897/2002.

Nombre: Encarnación Pacheco Huerta.

Localidad: La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva su expediente en la 5.º/2002.

Núm. expte.: 1099/2002.

Nombre: Isabel Ramírez Cancelo.

Localidad: Jerez de la Frontera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva su expediente 4.º/2002.

Núm. expte.: 995/2002.

Nombre: Antonio Castaño Sánchez.

Localidad: Arcos.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le deniegan las ayudas previstas en el programa de solidaridad 4.º/2002.

Núm. expte.: 1483/2002.

Nombre: Rosario Utrera López.

Localidad: Cádiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le archiva su expediente 4.º/2002.

Cádiz, 21 de febrero de 2003.- La Delegada (por Decreto 21/1985), el Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, Comisión Provincial de Medidas de Protección, para la notificación mediante edicto a don Pedro Canteras Cantero y doña Catalina Rodríguez Torrus.

Resolución de fecha 4 de febrero de 2003 de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Jaén, para la notificación mediante edicto a don Antonio Javier Martínez Castillo y doña Catalina Rodríguez Torrus.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar por encontrarse en paradero desconocido y con último domicilio conocido en Polígono Guadalquivir, MAN- 16 Bloque 16 P-16 de Córdoba, podrán comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación núm. 19 - 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de 4 de febrero de 2003, acordando la iniciación de oficio del procedimiento para la constitución del acogimiento familiar preadoptivo núm. 3/03 de la menor JCR.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en Vía Administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 4 de febrero de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 4 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 4 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don José Luis Saceda León, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19 - 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 10 de febrero de 2003 acordando proceder a la conclusión y archivo del expediente núm. 78/01, sobre la menor MSL.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/1981, de 13 de mayo por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Jaén, 4 de marzo de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 4 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 4 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Manuel Muñoz Moreno y doña Carmen González Muñoz, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19 - 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 10 de febrero de 2003 acordando proceder a la conclusión y archivo del expediente núm. 100/01, sobre el/la menor MMG.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/1981, de 13 de mayo por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Jaén, 4 de marzo de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 4 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 4 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a doña Miriam Consuelo Ayala Torres, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19 - 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de